

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y EMPLEO

28

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2020, de la Directora General de Osalan-Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales, por la que se modifica la composición de la Comisión de valoración prevista en la convocatoria de ayudas efectuada mediante Resolución de 1 de diciembre de 2020, de la Directora General de Osalan-Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales, por la que se convocan ayudas para subvencionar proyectos de investigación que se desarrollen en el marco de SafÉra 2020.

Mediante Resolución de 1 de diciembre de 2020, de la Directora General de Osalan-Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales, se realizó la convocatoria de ayudas para subvencionar proyectos de investigación que se desarrollen en el marco de SafÉra 2020 (BOPV n.º 247, de 11 de diciembre de 2020).

En el artículo 16 de la Resolución de 1 de diciembre de 2020, de la Directora General de Osalan-Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales, se establece la composición de la comisión de valoración de estas ayudas, que conforme a lo establecido en el artículo 15 de la referida Resolución de 1 de diciembre de 2020, de la Directora General de Osalan-Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales elevara la propuesta de Resolución a la Directora General de Osalan.

El artículo 49.2 del Texto Refundido de la Ley de Principios Ordenadores de la Hacienda General del País Vasco señala que se publicará en el Boletín Oficial del País Vasco la composición de los órganos encargados de realizar la propuesta de concesión.

Por cuanto antecede,

RESUELVO:

Modificar y dar a conocer la composición de la Comisión de valoración para las subvenciones a proyectos de investigación que se desarrollen en el marco de SafÉra 2020 convocadas por Resolución de 1 de diciembre de 2020, de la Directora General de Osalan-Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales:

Presidente:

Jose Ignacio Olaizola Nogales, Subdirector de Planificación de Osalan.

Vocales:

Francisco Javier Inda Ortiz de Zárate, Subdirector Técnico de Osalan.

María Nieves de la Peña Loroño, Responsable del Área de Construcción del Centro Territorial de Osalan en Bizkaia.

Arantza Lijó Bilbao, Médico de la Unidad de Salud Laboral del Centro Territorial de Osalan en Bizkaia.

María Teresa Bahillo del Rio, Médico de la Unidad de Salud Laboral de los SS.CC. de Osalan.

Maite Tolosa Bernardez, Gestora de formación y documentación de Osalan.

jueves 7 de enero de 2021

Carlos Fernández Díez, Técnico de Prevención de Riesgos Laborales de la Subdirección Técnica de Osalan.

Secretario:

Francisco Javier Gonzalez Gómez, Técnico de programas de investigación de Osalan.

En Barakaldo, a 14 de diciembre de 2020.

La Directora General de Osalan-Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales,
MARÍA LOURDES ISCAR REINA.